

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Social e Interculturalidad	Diseños Psicopedagógicos para la integración en contextos bilingües	3º	5º	4,5	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Elisabel Cubillas Casas • Beatriz Pedrosa Vico 			<p>Campus CEUTA Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta. Campus Universitario de Ceuta, 51001. Ceuta.</p> <p>Elisabel Cubillas Casas Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Email: elisabel@ugr.es Teléfono: 956 526103</p> <p>Beatriz Pedrosa Vico Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Email: beatrizpv@ugr.es Teléfono:956526214 Despacho:13</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>Los horarios actualizados pueden ser consultados en la siguientes direcciones:</p> <p>http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/274db2df725ed647f2c7bce0ab7fd81e</p> <p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3d9446443ee5720f446a7ae7e4d08b02</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Social	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Diversidad lingüística y multiculturalidad. Estrategias para la evaluación psicopedagógica en contextos de integración. Diagnóstico de necesidades para el diseño y planificación de acciones y programas de intervención psicopedagógica. El proceso y los instrumentos de evaluación psicopedagógica para el diseño y desarrollo de intervenciones. Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones. • Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción. • Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos. • Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones. • Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural. <p>ESPECÍFICAS</p>	



- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativas.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los distintos diseños psicopedagógicos en situaciones de diversidad lingüística.
- Analizar las distintas políticas sociales enfocadas a situaciones de diversidad cultural.
- Construir en el educador social una imagen realista de las distintas situaciones (positivas y negativas) que pueden darse en un contexto intercultural/multicultural.
- Ser capaz de elaborar y poner en marcha programas de intervención/inclusión para situaciones desfavorables.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- El Bilingüismo y sus variedades.
- Inmigración y educación intercultural.
- Respuesta educativa a la diversidad cultural.
- Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.
- Programas de inclusión en contextos bilingües.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelló, C. (2010). *Escenarios bilingües : El contacto de lenguas en el individuo y la sociedad*. Bernetc: Peter Lang.
- Aguado, T. (2010). "El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad en educación". En Aguado, T.; Del Olmo, M. (2010). *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*. Madrid: Ed. Ramón Areces, pp. 13-27.
- Anaya Nieto, D. (2003). *Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz & Torres.
- Appel, R. y Muysken, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: ediciones Ariel.
- Downing, J. (1984). A source of cognitive confusion for beginning readers: learning in a second



language. *Reading Teacher*, 37 (4), 366-370.

García-Cano, M.; Márquez Lepe, E., y Antolínez, I. (2016). Una comunidad de aprendizaje desde el enfoque intercultural: Diálogos, emergencias y contradicciones en la práctica escolar. *Educación XX1*, 19(2), 251-271.

Hernández Sánchez, C. y Olmo Pintado, M. (2005). *Antropología en el Aula. Una Propuesta didáctica para una sociedad multicultural*. Madrid: Síntesis.

Laorden, C., Prado, C., y Royo, P. (2006). Hacia una educación inclusiva. El papel del educador social en los centros educativos. *Pulso*, 29, 77-93. Retrieved from <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/>

Leiva Olivencia, J. (2011). *Convivencia y educación intercultural: análisis y propuestas pedagógicas*. Alicante, España: ECU.

Merino, J.V. (2013). Educación intercultural: reto educativo-social para una escuela inclusiva. *Educación y Futuro*, 29 (2013), 157-178.

Moreno Cabrera, J. (2016). *Multilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Síntesis.

Ormaetxea, I. (2018). Educación intercultural: diez criterios útiles para el desarrollo de programas socioeducativos en consonancia con el enfoque intercultural. *RES. Revista de Educación Social*. 27, 9-35

Sánchez Romero, C. (2015). *Formación y desarrollo profesional del educador social en contextos de intervención*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Siguan, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: alianza.

Terrón Caro, T., Rebolledo Gámez, T., Rodríguez Casado, Ma. R., & Esteban Ibáñez, M. (2015). La diversidad cultural desde la perspectiva de los/as educadores/as sociales: un estudio en los centros educativos de Andalucía. *Educatio Siglo XXI*. Vol. 33, no 2, pp. 141–164.

Valero, J.A y Romay, J.(2009). *Diversidad cultural y educación intercultural: Instrumentos para el desarrollo y la cooperación social*. Madrid. España. AECID.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.eduso.net/> Portal español de la Educación Social

<http://www.copesa.es/> Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía

http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza será socio-constructivista, aplicándose diferentes métodos de enseñanza y modalidades:



- **AF1** Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado.
- **AF2** Actividades prácticas (Clases prácticas o trabajo colaborativo)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- **AF5** Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo colaborativo).
Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.
- **AF6** Tutorías académicas
Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

- Prueba evaluativa escrita tipo test, que equivaldrá al 70% de la nota y un trabajo final desarrollado en clase que equivaldrá al 30% de la nota final. Es requisito indispensable que las dos partes estén aprobadas.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

Consistirá en: Examen tipo test (70%) y un apartado de preguntas cortas (30%)
(Aprobado: 5; nota máxima: 10).

INFORMACIÓN ADICIONAL

